

METODOLOGIA PARA LA FORMULACION DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2023-2027

I. Introducción:

En el año 2016 la Institución realizó el proceso de prospectiva estratégica 2016-2030 el cual permitió establecer bajo la filosofía de la escuela voluntarista de la prospectiva y específicamente las orientaciones de Michael Godet en donde se desarrollan las siguientes fases el Estado del arte (taller con expertos), los factores de cambio (matriz de factores de cambio, matriz IGO) las variables estratégicas (matriz de descripción de las variables matriz de impactos cruzados y análisis estructural), direccionadores de futuro (hipótesis de futuro) y los Escenarios de futuro (ejes de Peter shwartz) denominados CINOC Involucionado, CINOC emprendedor, CINOC Voyante y **CINOC Pertinente y Sostenible** seleccionando con la comunidad académica el último escenario sobre el cual girarían todos los esfuerzos institucionales. Para ello el escenario establecía la siguiente narración

*“Corre el año 2030 y el IES CINOC presenta una estructura **financiera** en donde existe una diversificación importante de las fuentes de financiación, lo cual le ha representado un aumento del 50% en su presupuesto de ingresos, desde el año 2016 hasta la fecha. La Institución continúa recibiendo ingresos de la Nación, los cuales representan el 50% del total de ingresos, esto ha sido posible dado que el Gobierno Departamental apoya el 15% de los gastos de funcionamiento e inversión de la Institución. Este apoyo de la Gobernación fortaleció la **capacidad institucional** reflejada en su **cualificación docente**, y permitió un cambio en la naturaleza jurídica de la entidad y en el cambio de su estructura organizacional flexibilizándola y facilitando la realización de alianzas público privadas para el desarrollo de las tres funciones sustantivas y que le han permitido generar un 15% de los ingresos por gestión propia; ingresos que para el año 2016 no se venían generando, disminuyendo además la participación de la matrícula en el ingreso de un 20% a un 10%.*

*Sus procesos de mercadeo se han fortalecido dado que se cuenta con una **oferta académica de demostrada calidad** y con un **modelo pedagógico** que incorpora las **nuevas tendencias** y que apoya sustancialmente los procesos académicos. Es muy importante resaltar que la apuesta institucional de concentrar su oferta académica le ha permitido mantener un equilibrio presupuestal y mejorar la calidad de sus programas académicos, así como contar con un mayor nivel de credibilidad por parte de la comunidad sobre la educación y en general sobre la oferta de servicios con la que cuenta la Institución. Todo este proceso ha estado apoyado por un desarrollo muy importante de los procesos de **investigación** y **proyección social** de la entidad lo que ha hecho que el IES CINOC sea una Institución más visible en el medio y tenida en cuenta por los diferentes entes territoriales y/o empresas públicas y privadas de la zona para la realización de proyectos en beneficio de la comunidad de la región, proyectos a los cuales se han vinculado de manera activa los estudiantes y egresados de la institución, lo cual ha generado un mayor empoderamiento de la comunidad académica del IES CINOC. La **visibilidad** y pertinencia institucional regional y nacional se representa con el aumento en la generación de ingreso por convenios nacionales e internacionales, con IES, institutos de investigación y/o de transferencia de tecnología, consultorías científico-tecnológicas e informes técnicos finales, productos empresariales, proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación”.*

Nota: Los textos resaltados con negro son las variables estratégicas definidas en el ejercicio.

Posteriormente en el año 2019 y dado una serie de factores de cambio como lo fueron: 1) Cambios establecidos por el Gobierno Nacional en materia de financiación de la Educación Superior (recursos de funcionamiento con y sin base presupuestal y recursos de inversión), Continuación de los programas de financiación de la demanda de la Educación Superior (Generación E y posteriormente matrícula Cero) 3) Aprobación del Decreto 1330 de 2019 por medio del cual se actualizan los procesos de creación, modificación y renovación de programas académicos 4) La necesidad de formular un nuevo PDI 2019-2023; se toma la decisión de realizar un proceso de vigilancia tecnológica de la prospectiva estratégica que permitiera revisar los productos obtenidos en el año 2016 y ajustarlo, si fuera el caso, contando para ello con el apoyo de un consultor con quien nuevamente se desarrollo metodología de Goethe y se actualizaron y ajustaron los productos.

Producto de dicha actualización se redefinieron e incrementaron las variables estratégicas así: Financiera, Visibilidad Institucional, Investigación Proyección Social e Internacionalización, Oferta y

Calidad de Programas y Servicios, Modelo de Enseñanza y labor académica, Mediaciones virtuales e Incorporación de las TICs, Infraestructura física, tecnológica y capacidades, Suficiencia Competencias y Pertinencia del Talento Humano, Ambiente laboral y Modernización organizacional e Institucionalidad

De igual manera se ajustaron los nombres y la redacción de los escenarios estableciendo cuatro escenarios así: CINOC involucrada, CINOC Formadora, CINOC Concentrada y **CINOC Pertinente y Posicionada**, siendo el cuarto escenario el seleccionado por la comunidad académica para enrutarse toda su estratégica. Este escenario presenta la siguiente narración

“Corre el año 2030 y la IES CINOC ha alcanzado su proceso de cambio de carácter, así como la acreditación de todos sus programas acreditables, su oferta académica se ha ampliado hasta el ciclo profesional incorporando componentes de B. Learning tanto en su propuesta pedagógica como en su desarrollo académico, adicionalmente oferta programas virtuales. La IES CINOC ha logrado afianzar el bilingüismo, así como los procesos de movilidad internacional, se cuenta con objetos virtuales de aprendizaje en el 60% de las asignaturas, lo cual garantiza la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación en los procesos académicos – administrativos. Actualmente se cuenta con una planta profesoral y administrativa suficiente y pertinente para garantizar su misión institucional, además la comunidad educativa cuenta con suficientes programas y espacios para promover el bienestar integral apoyado con infraestructura física y tecnológica que garantice la formación integral y los procesos de investigación y proyección social. Las demás funciones sustantivas igualmente presentan un desarrollo dinámico, es así como a la fecha sus procesos de investigación, proyección social, bienestar e internacionalización han logrado impactar a la comunidad académica. Adicional a ello el grupo de investigación se encuentra categorizado en COLCIENCIAS y participa en macro proyectos interinstitucionales que han promovido visibilidad y movilidad académica. Sumado a lo anterior la IES CINOC cuenta con semilleros, líneas y proyectos de investigación que facilitan la interacción con el sector productivo, así como la posibilidad de ampliar la oferta educativa en formación continua. Así mismo se ha formulado e implementado el modelo de gestión del conocimiento que promueve el aprendizaje organizacional generando mejoras en los procesos administrativos, reducción de costos y mejoramiento en el clima laboral.”

Finalmente, la IES CINOC ha logrado diversificar sus fuentes de financiamiento por medio de la generación de proyectos de investigación aplicada y programas de proyección social con el sector productivo permitiendo mayor gobernabilidad en el accionar institucional"

Teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- El proceso de vigilancia tecnológica de la prospectiva estratégica realizado en el año 2019 tuvo en cuenta los cambios estructurales realizados en la normatividad académico administrativo para las Instituciones de Educación Superior.
- Se ha dado continuidad y profundizado las políticas educativas emprendidas por el Gobierno desde años anteriores, orientados a fortalecer la financiación de la Educación Superior y a mejorar los apoyos directos a la demanda de la Educación Superior.
- Se proyecta realizar un nuevo estudio de contexto que permita identificar los cambios presentados en el contexto productivo, así como las preferencias de los estudiantes de la zona de influencia de trabajo de la entidad.
- Las variables estratégicas actuales están totalmente alineadas a los procesos de Pre radicado, Radicado y Acreditación de programas

Se considera que no es necesario realizar una revisión a la prospectiva y para el nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2024-2028 se desarrollara la parte estratégica desde la metodología de la planeación estratégica.

II. Objetivos

II.1. Objetivo General

Definir los lineamientos generales para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional PDI 2024-2028 que permita garantizar la participación de la comunidad académica en la determinación de los proyectos y metas con los cuales se comprometerá la Institución para acercarse cada vez al cumplimiento del Escenario CINOC Pertinente y Posicionado.

II.2. Objetivos Específicos

- **OE1:** Definir la secuencialidad de las actividades necesarias para la formulación del PDI 2024-2028

